

# Acuerdo unánime en las Cortes regionales para frenar el expansionismo catalanista

Jueves, 11-12-08

R. P.

ZARAGOZA. Las Cortes de Aragón aprobaron ayer, por unanimidad, exigir al Gobierno autónomo que revise de inmediato el contenido de los libros de texto con los que se enseña el catalán en centros públicos de la Comunidad autónoma, en las comarcas limítrofes con Cataluña, aquellas en las que esta lengua se oferta como optativa. La iniciativa ha sido adoptada tras detectarse libros que defienden las tesis del nacionalismo catalán, considerando parte de Aragón como suelo de los «Países Catalanes».

El acuerdo fue alcanzado después de que fracasara otro promovido hace dos meses por el PP, que viene reclamando una postura contundente ante lo que interpretan que está siendo una estrategia para favorecer la expansión idiomática del catalán en suelo aragonés por parte del Gobierno de coalición PSOE-PAR que preside Marcelino Iglesias.

El PAR lleva meses tratando de mantener el equilibrio en esta cuestión espinosa, que incluso ha generado malestar en sus bases y en algunos sectores del partido que consideran tibia la reacción que están teniendo sus dirigentes ante las intenciones de Iglesias. Él dejó claro a finales de septiembre, en el Debate sobre el Estado de la Comunidad, que tiene pensado sacar adelante una Ley de Lenguas que ampare al catalán como lengua propia de Aragón.

El PP presentó en el Debate del Estado de la Comunidad una propuesta de resolución contra esas intenciones de Iglesias, pero el PAR no la respaldó. Y tampoco hubo acuerdo cuando los populares llevaron, a mediados de octubre, otra iniciativa a vueltas con el catalán en Aragón. El PAR optó entonces por cerrar filas con sus socios del PSOE, aunque afirman -y siguen diciéndolo- que no apoyarán un proyecto de ley que considere el catalán como lengua propia de Aragón, con las consecuencias que ello tendría.

## Elaborar los libros en Aragón

Con el acuerdo que ayer promovió en las Cortes, el PAR trata de tomar algo de distancia y salvaguardar el aragonesismo en el que sustenta su discurso político. La iniciativa que se aprobó incluyó una enmienda de CHA para que sea la Comunidad autónoma la que defina los libros de texto con los que enseñar esta lengua.

La diputada aragonesista que defendió la propuesta, María Herrero, aseguró a ABC que «no vamos a tolerar» que haya libros de texto o acciones que «cuestionen nuestro Estatuto de Autonomía y la Constitución», la integridad territorial de Aragón. Respecto a la espinosa cuestión de la pretendida Ley de Lenguas, insistió en que si no existe «un punto de acuerdo» previo con el PSOE, no avalarán el proyecto de ley.